

[Imprimir Página Web](#)

## Marruecos-España: más allá de lo racional

Domingo del Pino

ARI Nº 24-2002 - 15.7.2002

Desde el pasado 27 de octubre –por tomar como punto de partida la llamada a consulta del embajador marroquí en Madrid- las relaciones entre España y Marruecos atraviesan una crisis que deja perplejo. Contra toda lógica, cada día que transcurre aporta una escalada más. Dos Estados antiguos, consolidados, están, más allá de legítimas diferencias de intereses, enzarzados en un pulso que, según los marroquíes, enfrenta a un rey con un presidente de gobierno. Con la ocupación del islote del Perejil, Marruecos ha dado a la crisis una inflexión grave, innecesaria que, a tres meses de unas elecciones legislativas, anuncia tiempos peores si no se encuentra una solución rápida.

Dos incomprendimientos dificultan el tratamiento de este último enredo que ni Madrid ni –al parecer- Rabat deseaban. Marruecos comprende mal que los presidentes o jefes de gobierno de países democráticos respondan de sus actos ante sus parlamentos, sus opiniones públicas e incluso sectores económicos que puedan verse circunstancialmente perjudicados. Los países democráticos no suelen considerar que el rey marroquí, que ejerce como jefe absoluto de gobierno pero a quien la Constitución convierte en irresponsable de sus actos, pueda permitirse el lujo, y lo hace, de poner en peligro las ayudas exteriores a su país, el trabajo de 100.000 o 200.000 marroquíes y cualquier otro interés, para conseguir su meta momentánea.

Marruecos, igualmente, demuestra una notable incapacidad para entender que su discurso político y explicativo de ciertos actos de Estado y de Gobierno puede funcionar –cada vez menos- para consumo interno pero no en sus relaciones con Estados democráticos y modernos. La invitación que le han hecho tanto el presidente de la Comisión Europea como la Presidencia de la UE a que se retire sin demora de Perejil y restablezca el *statu quo* anterior, constituye el primer aviso a Mohamed VI de que es imperativo que distinga entre comportamientos en cuestiones internas de su país y las normas que rigen en tratos internacionales.

La ocupación del islote del Perejil viola el Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación de 1991, mediante el cual los dos países se comprometían a no recurrir a la fuerza para solucionar sus diferencias. La explicación oficial marroquí de esa ocupación, luchar contra el terrorismo y la inmigración ilegal, sólo puede causar hilaridad. ¿Se puede seriamente pretender que una docena de “mojaznis” (fuerzas dependientes del Ministerio del Interior) en tiendas de campaña, sin agua, teléfono ni luz eléctrica, pueden combatir eficazmente, desde un islote de difícil acceso y aislado lo que no logra su Policía, su Gendarmería, su Marina y su Ejército desde puertos bien equipados y protegidos como Tánger o Laiún?

A los tres años de reinado, Mohamed VI ha defraudado las esperanzas depositadas en él como motor de la transición democrática que su país necesita. Las mujeres, doblemente frustradas por el incumplimiento de promesas reales y por la anacrónica negativa a su emancipación de una parte importante de la sociedad, muy influidas por el discurso islamista, presionan para que sea reformada la Mudawana (Estatuto Personal y Familiar) como primer paso para su equiparación en libertades y derechos con los hombres.

Un grupo reducido de periodistas y periódicos se esfuerzan por rescatar del olvido a los responsables de pasadas torturas y de “airear” los escándalos financieros más llamativos del régimen anterior como el de la entidad Crédito Inmobiliario y Hotelero (CIH), el de la Caja Nacional de Crédito Agrícola (CNCA) y el de la Caja Nacional de la Seguridad Social (CNSS), en el que las cantidades “desviadas” en un par de décadas parecen superar en varias veces el presupuesto del Estado marroquí.

Por último, aunque quizá lo primero en importancia, está en marcha un movimiento cada vez más estructurado que aboga por la reforma de la Constitución que, al consagrar la centralidad y sacralidad de la persona del monarca, convierte al rey, a pesar de una apariencia de modernidad, en un auténtico Califa. Los llamados Ministerios de soberanía, Interior, Ejército, Asuntos Exteriores, y Asuntos Religiosos, están bajo control directo del monarca, mientras que para los demás la acción del gobierno está sometida al escrutinio del rey.

Los presidentes de gobierno de la transición española, desde Adolfo Suárez a José María Aznar, pasando por Felipe González, han sufrido todos las reticencias tanto de Hassán II como de Mohamed VI a considerarles interlocutores válidos por entender que para él sólo lo es el rey de España. De ahí la tendencia que siempre mostraron Hassán II y Mohamed VI a presentar los intercambios de visitas y contactos telefónicos entre monarcas como última instancia confirmativa de los actos legítimamente llevados a cabo por los jefes de gobierno españoles.

Lo delicado del “efecto Perejil” no es la importancia –ninguna- de lo que está en juego, un islote que ya ni siquiera produce el perejil que le dio su nombre y que ha perdido todo el significado estratégico que teóricamente tuvo. Desprendimiento geológico del impresionante Yebel Musa marroquí, frente al cual se encuentra, Perejil ha pasado tan desapercibido en la historia que la mayoría de los tratadistas españoles de fines del siglo XIX y principios del XX le olvidaron casi siempre al hacer inventario de los territorios españoles en la costa mediterránea del Norte de Marruecos.

Los estudiosos marroquíes que han inventariado las tierras españolas en esa misma zona para establecer lo que el profesor Rachid Lazrak llama el contencioso territorial con España, tampoco lo incluyen. Sólo Fernando Morán, en su libro *Una Política Exterior para España*, se acuerda de la roca porque la señala, de una manera general, al hablar de los islotes de que España podría desprenderse si Marruecos se aviniese a dar por zanjadas con ellos sus reivindicaciones territoriales hacia España.

Aunque el islote del Perejil es posesión española desde el siglo XVI, la única utilidad que se le descubrió hace unos

siglos fue la posibilidad, avanzada por Inglaterra y Estados Unidos, de convertirlo en base carbonera. La Guía Marítima de 1883 le menciona como parte de Ceuta, pero el actual Estatuto de Autonomía de la ciudad no le incluye. Aunque en los últimos años del Protectorado, España mantuvo en Perejil una fuerza simbólica, ésta fue retirada en 1960, cuatro años después de la independencia de Marruecos, cuando el último soldado español abandonó suelo marroquí. Marruecos afirma hoy que el islote le pertenece, aunque Rabat y Madrid acordaron entonces, verbalmente o por escrito, que España abandonaría toda presencia física en él a cambio de que Marruecos no lo ocupase.

La nota verbal española de protesta por la ocupación ni confirma ni desmiente esa creencia y sólo se refiere a la violación de un *statu quo* que debió ser acordado en los pactos globales para la retirada de las tropas españolas de Marruecos en 1960, del que la cancillería española debe, sin duda, tener constancia escrita, pero que el Ministerio correspondiente marroquí, que no cultiva mucho la útil tradición de guardar y conservar expedientes, parece no tener evidencia, aunque lo haya respetado en los últimos cuarenta y dos años.

Si se ha de dar crédito a una versión que circula en medios marroquíes oficiosos, la ocupación de Perejil formó parte de un despliegue por la costa entre Tetuán y Ceuta de unos 300 "mojaznis" enviados por el Ministerio del Interior hace un mes para combatir el contrabando por mar entre ambas ciudades. De acuerdo con ella, la ocupación de la roca fue una decisión autónoma del jefe de los mojaznis que, ante el revuelo causado, el gobierno marroquí se ha visto obligado a avalar.

Sea cual sea la veracidad de esa explicación, que por el contexto en que se produce resulta difícil de admitir, la insistencia de Marruecos en que el territorio le pertenece puede obedecer a la creencia "naif" del entorno de Mohamed VI de que con el paso del tiempo, los socios europeos y atlánticos de España podrían llegar a simpatizar con su discurso de que para qué quiere España unos islotes al alcance de tiro de piedra de las costas de Marruecos como Perejil, Vélez y Alhucemas, o más lejanos como las Chafarinas. El pro-norteamericano ministro de Asuntos Exteriores, Mohamed Benaissa, que tanto se ha esforzado por alinear la política exterior marroquí con la norteamericana, puede haber visto la oportunidad, ahora que España mejora sus posibilidades de llegar a un acuerdo con Gran Bretaña sobre Gibraltar, de sentar, a bajo precio, un precedente con respecto a los otros islotes y ciudades de Ceuta y Melilla que su país reclama a España.

La polémica está, pues, en marcha. España recabó el apoyo de sus socios comunitarios y Marruecos, el de sus aliados de la Liga Árabe. En circunstancias normales, la solución no debería plantear mayor dificultad. Marruecos dice que el territorio es suyo y España lo único que aduce es que existía un *statu quo* que Rabat ha violado. Si se demostrase documentalmente la existencia de ese *statu quo*, Marruecos debería poder retirarse con toda dignidad después de reconocer que se ha tratado de un error. Cualquier otra cosa sería entrar en una aventura impredecible. Pero el clima de las relaciones no invita a las actitudes conciliadoras.

La irritación del gobierno español por este incidente viene casi a continuación de la inamistosa falta de comunicación de los Servicios de Inteligencia marroquíes con sus homólogos españoles con motivo del descubrimiento de una célula de Al Qaeda que pretendía llevar el terrorismo al Estrecho de Gibraltar, y que operaba en parte desde la ciudad de Ceuta.

De lo que no cabe duda es que las relaciones hispano-marroquíes, muy vulnerables a los imponderables políticos, necesitan un profundo repaso. La crisis hispano-marroquí, en su totalidad, causa sorpresa porque sucede a un largo período que se inicia en la segunda mitad de la década de los años ochenta, como resultado del cual ambos países habían colocado -aparentemente- sus relaciones políticas y económicas al abrigo de conflictos de intereses y de diferencias puntuales.

En ese largo período se firmaron acuerdos de pesca a largo plazo (dos, tres o cuatro años), los operadores económicos españoles alcanzaron el segundo o tercer puesto entre los socios comerciales de Marruecos y tanto el Estado como los particulares españoles comenzaron a perder, como inversionistas, la tradicional desconfianza hacia el país vecino. Pero paralelamente se iban configurando otros problemas que en parte escapan al control del gobierno español como los derivados de una siempre conflictiva -pasada, presente y futura- vecindad. La droga, las pateras y la inmigración ilegal, las mafias o el contrabando, son algunos de esos imprevistos.

Se han propuesto, tanto por parte marroquí como española, numerosas razones para explicar la crisis. Ninguna parece suficiente por sí misma pero la más recurrente es la del carácter inamistoso y hostil que el rey de Marruecos cree que encierra la postura de Madrid con respecto al conflicto del Sahara Occidental. En medios oficiales marroquíes se sostiene que el gobierno español no se limitó a exponer su tradicional posición al respecto, sino que en las Naciones Unidas, en el seno de la Unión Europea y ante el presidente norteamericano, George Bush, insistió en la necesidad de mantener abierta la opción del referéndum de autodeterminación.

Mohamed VI y su ministro Benaissa consideran que ello es altamente perjudicial para los intereses marroquíes justamente cuando ambos parecen convencidos de que el respaldo que los presidentes George Bush y Jacques Chirac han dado al Plan Baker -autonomía para el Sahara bajo soberanía marroquí- es suficiente para que la ONU y la UE se inclinen por esa opción. España, según entienden en Rabat, debería alinearse con esos dos países, que son una referencia en sus respectivos ámbitos, mundial y europeo. Con ello, añaden, protegería a sus actuales importantes intereses económicos en Marruecos.

Para los marroquíes, esa actitud de España hacia el conflicto del Sahara es una reacción excesiva y negativa a la no renovación del acuerdo de pesca, que acarreó el cese de una actividad económica exterior de gran contenido simbólico para los españoles y de indudables repercusiones sociales. Ese fracaso no es del todo ajeno a la posterior política pesquera de la UE, anunciada por el Comisario Franz Fischler, como consecuencia de la cual España puede dejar de ser una potencia pesquera mundial.

Una de las primeras consecuencias del deplorable estado actual de las relaciones es la devaluación de lo español en Marruecos y de lo marroquí en España, y la creciente hostilidad hacia el otro, que se añade a unas percepciones mutuas endémicamente negativas. Las inadecuadas formas que los marroquíes atribuyen al trato dado a Marruecos tanto por parte del presidente del gobierno español como por el hasta hace poco ministro de Asuntos Exteriores, y la indiferencia que entienden que ambos mostraron ante la crisis al pretender que, puesto que Marruecos decidió unilateralmente la retirada de su embajador, la única solución es que ordene su regreso de la misma forma, se añaden a la lista de agravios, la mayoría de ellos subjetivos, de los que los marroquíes entienden que han sido

objeto.

Uno de los aspectos básicos, aunque subyacente de las relaciones hispano-marroquíes, que convendría mejorar es esa persistente negativa percepción mutua. La retórica oficial privilegia la fraternidad, el glorioso pasado común, la convivencia pacífica multiconfesional durante la Córdoba califal -¿utopía necesaria?- el esplendor de la España musulmana, cuando hubo, como era lógico, guerras, choques de civilizaciones y de religiones, y una dolorosa invasión, conquista y dominación de la Península Ibérica principalmente por los pueblos que vinieron de África. Nada, desde luego, que en la historia de la humanidad no haya sido habitual, germinal y fundacional.

En lo que concierne a lo meramente bilateral, asombra que en tantos años de relaciones pesqueras se haya preferido pagar por pescar antes que cooperar a través de empresas mixtas de pesca o de comercialización del pescado para atacar de forma conjunta terceros mercados, o el egoísmo mostrado a veces ante unas exportaciones agrícolas marroquíes a la Unión Europea.

Pero Marruecos debe reflexionar asimismo sobre la incapacidad de sus sucesivos gobiernos para proporcionar un entorno administrativo serio y fiable a la empresa extranjera, suficientes garantías jurídicas para que ningún inversor tema por su inversión, y en fomentar una cultura empresarial que deje de ver en la asociación con empresas extranjeras únicamente la posibilidad de obtener una "renta de situación".

En esa reflexión necesaria es insoslayable abordar el problema del contencioso territorial que Marruecos mantiene abierto con España. Es importante cambiar el modelo económico de Ceuta y Melilla, garantizar a los ciudadanos musulmanes de ambas ciudades el acceso en igualdad de condiciones al empleo, la educación, las prestaciones sociales y el bienestar, facilitar que se puedan dotar de representantes serios, preparados, libremente elegidos y no cooptados. Marruecos, a su vez, debe acabar con el cultivo de la droga, con las mafias de tantas complicidades a escala local y nacional, y con los traficantes de seres humanos que mantienen en permanente tensión las relaciones entre los dos países con sus interminables pateras.

En lo global, España debería coadyuvar al reforzamiento de la democracia en Marruecos, única capaz de devolver la confianza a sus ciudadanos, establecer una barrera contra el avance del integrismo totalitario y los intentos de intervención militar para hacerle frente. Ese empeño debería ser completado por una mediación entre Estados magrebíes de la Unión Europea para buscar una fórmula imaginativa y seria para superar el conflicto del Sahara. Una especie de Plan Baker, con garantía internacional, que no prejuzgue de momento la soberanía del territorio, que haga posible que todos los saharauis expatriados regresen a su tierra y se beneficien de la puesta en valor y explotación de las potencialidades del territorio.

El Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos es una fundación privada e independiente cuya tarea es servir de foro de análisis y discusión sobre la actualidad internacional, y muy particularmente sobre las relaciones internacionales de España. El Real Instituto Elcano no comparte necesariamente las opiniones manifestadas en los documentos firmados por sus analistas o colaboradores y difundidos en su página web o en cualquier otra publicación.

© Fundación Real Instituto Elcano 2011

Subir ▲